

PELICULAS

Compensación

A lo que parece, no corren vientos de fronda para los proyectos económicos del ministro de Hacienda y presidente del Consejo, señor Chapaprieta. Por algunos diputados de los grupos que apoyan al Gobierno se hace obstrucción a los planes del señor Chapaprieta y éste tiene algo despatada a la opinión, que se pregunta cómo pueden salir de los sectores de la Cámara que forman la mayoría esos obstáculos en la obra que se proponía realizar el ministro de Hacienda.

En parte están faltos de un poquito de razón los que se desesperan por la actitud de los diputados derechistas. Los que censuran a los componentes de la mayoría, debían tener en cuenta que si ahora esos diputados dificultan la aprobación de los proyectos de ley del señor Chapaprieta, antes dieron todo género de facilidades a este mismo señor para que su famosa ley de Restricciones fuera la «Gaceta» y sus efectos a los cientos de familias que en virtud de esa ley ven mercedados—cuando no anulados totalmente—los ingresos de sus hogares. En la vida todo debe tener compensación y los diputados derechistas hacen como deben, oponiéndose a soltar su dinero para la Hacienda pública. Ellos ya entregaron sus pesetas para la compra de los colchones y demás dádivas con que regalaron al cuerpo electoral en Noviembre del 33. Y téngase en cuenta que el prorrateo resultó—según las crónicas—bastante elevado, porque la adquisición de colchones hubo de hacerse por millares, sin que pueda alegrarse la rebaja de precios concedida a las operaciones «al por mayor», porque esa rebaja apenas se advierte cuando la

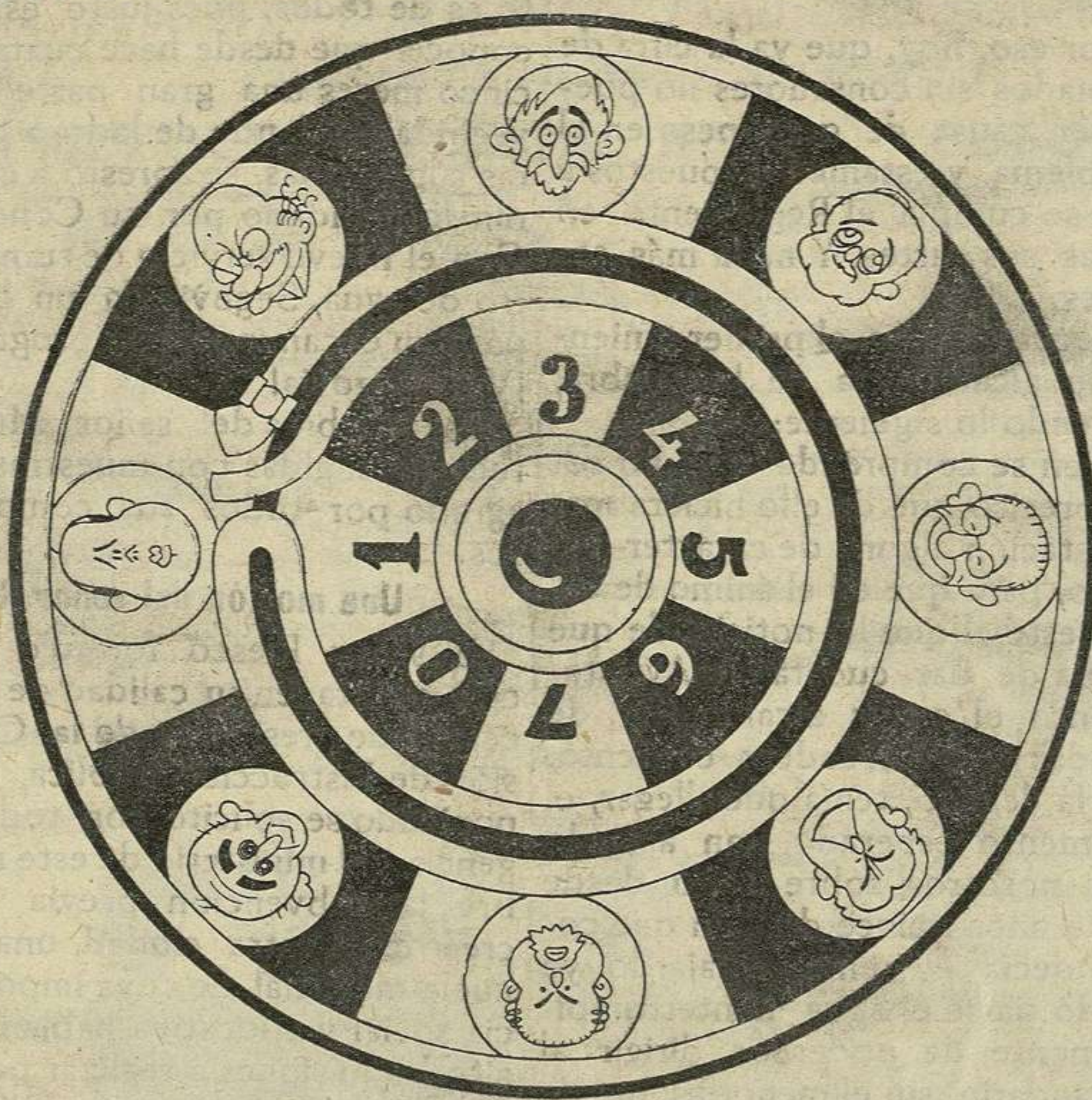
compra llega al volumen del dispendio que exigió el 19 de Noviembre...

Mejor será—al menos nosotros lo encontramos más puesto en razón—que el sacrificio económico exigido por el señor Chapaprieta corra a cargo de los que se beneficiaron con el arbo de colchones y demás de aquellas inetables elecciones. Y cuando por ese lado no se cubriera el déficit que tanto preocupa al ministro de Hacienda, cabría buscar en otros sectores de la economía nacional. Por ejemplo, en la agricultura, tan ventajosamente beneficiada con la feliz gestión de los diputados que se niegan a dar los que les pide el presidente del Consejo. Y si todavía resultare déficit, podría enjuagarse—holgadamente—con un pequeño impuesto a las rentas del trabajo. Con cuya medida también contribuirían todos los obreros—antiguos «sin trabajo»—que cuentan con holgados recursos merced a las leyes votadas por estas Cortes.

Eso sería hacer bien las cosas y no como pretende el obstinado ministro de Hacienda. Porque—por otro lado—los diputados derechistas no sólo abonan su negativa con las razones expuestas, sino que prevén la proximidad de nuevos comicios y ellos saben, a las mil maravillas, lo que una cosa semejante significa para ellos. Y más cuando ya se oye por ahí decir que muchos de los que recibieron colchón en el 33 quieren ahora su obligado complemento en forma de cama. Que es también otra ley de las compensaciones o de las complementaciones. Y qué remedio. Habrá que darlo, porque la vida cada día es más exigente.

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

ÚLTIMO MODELO DE «STRAPERLO», por Menda



No pongáis a ningún número por que no conseguiréis otra cosa que perder el tiempo y el dinero.

(De ¡Pan!)

ANTENA DEL «HERALDO», LOS BUENOS Y LOS MALOS

Durante aquel bienio ominoso, impío, nefasto, trágico, durante aquel bienio ¡ah! cuyo recuerdo de oprobio espanta, en el que la persecución religiosa, por ejemplo, alcanzó tales alarmantes caracteres de sectarismo y odio en la legislación, que ésta llegó, irremediablemente, incluso a prohibir a las comunidades religiosas el ejercicio de la enseñanza si no poseía el título académico correspondiente ningún miembro de la comunidad, o por lo menos algún amigo seglar que se le prestara..., durante aquel bienio de vesania antiespañolista, desencadenada hasta tal punto que ¡estremece sólo el recordarlo!, a los que se levantaban en armas contra el Gobierno constituido, si bien no se les asesinaba en los patios de las comisarías o de las cárceles, ni eran sencillamente fusilados, se cometía con ellos la ignominia de desterrarlos a las colonias españolas de África, en contra de toda razón, de toda justicia y de todo derecho, y en contra, principalmente, de los propios intereses de los desterrados, quienes con semejante ferocidad punitiva se veían imposibilitados de tomar café en la «Gran Peña» y quizás también, de seguir conspirando por su sagrado ideal, lo que era aún más indignante.... En aquel bienio, en fin, de orgiástico maridaje del azañismo y la masonería, funcionaron tan sólo dos Gobiernos desde que empezaron a legislar las Cortes Constituyentes, y la única crisis que hubo, se planteó, tramitó y resolvió parlamentaria y constitucionalmente, con plena claridad y rapidez extraordinaria; y durante aquel período legislativo no dió la mayoría parlamentaria la más leve muestra de agotamiento, ni de falta de entusiasmo o cohesión.

Sin embargo, como quiera que la elección de nueva Junta directiva en el Colegio de Abogados de Madrid y la elección de un vocal del Tribunal de Garantías no fueren favorables al Gobierno, aunque éste en ninguna de las dos elecciones había presentado candidatura, ambos hechos fueron suficientes indicios para comprender el resquebrajamiento innegable a que había llegado la situación gubernamental, y se disolvió el Parlamento, abriéndose el período electoral cuando los partidos gobernantes, recién traicionados, estaban en las peores condiciones imaginables para la lucha.

Durante esta etapa política en que nos hallamos; durante este bienio, que aspira a ser quinquenio, candoroso, meliflo, inocente, feliz; durante este bienio ¡ah!, cuyo recuerdo será siempre bendito, pues en él la Providencia se complace en derramar sus celestiales dones sobre esta República blanca y pura cual pichón recién nacido...; en este bienio, en fin, en que la pulcritud y la honestidad (¡qué satisfacción el reconocerlo!) reinan en casta unión con la Justicia, se han producido siete crisis, cada una de las cuales ha sido un misterio en su planteamiento, tramitación y solución, que nadie ha sabido descifrar; y la mayoría gubernamental no sólo deja de mostrar entusiasmo, sino que no oculta su falta de cohesión; y el Gobierno no logra que haya «quorum» ni en las buenas tardes de frente único contra las minorías que representan la anti España.

Pero, sin embargo, aunque se han reunido 400.000 ciudadanos para pedir la disolución de Cortes, éstas no se disuelven; sin duda porque falta el claro indicio que pudiera deducirse de la provisión del decanato de algún Colegio de Abogados, o de la celebración de unas elecciones, «por pequeñas que fueran.» Y como en esta situación no pueden celebrarse elecciones ni para elegir secretaria las Hijas de María...

Consecuencia: Podrá algún ciudadano irreverente dudar de quiénes son los buenos y quiénes son los malos, pero no creemos que nadie dude de quiénes son los más listos...

Moraleja: Al que madruga Dios le ayuda, y al que Dios se le da San Pedro se le bendice.
(Y no cierres, lector, las entendederas.)

¿Ha usado usted alguna vez calzados TRACTOR?
Son eternos y quien los compra ya no quiere otra marca

Pídalos a
MATIAS MORENO
La única casa que los vende en Segovia
Frente a la antigua Cárcel, ¿eh?

Segovia en Madrid Inauguración del curso de conferencias

El pasado miércoles, se celebró en el Centro Segoviano la inauguración del actual curso de conferencias, estando a cargo, esta primera de nuestro paisano el abogado del Estado y ex director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Centro don Fermín Cubero, que en breves y emotivas palabras, trazó a grandes rasgos la personalidad de este segoviano nacido en Boceguillas, y que ha logrado por méritos propios en plena juventud ocupar cargos de importancia y ejercerlos con reconocida capacidad.

Comienza el señor Redondo agradeciendo las palabras elogiosas del presidente del Centro y dedica a la casa de los segovianos, a la que se honra en pertenecer, frases de estímulo y alienta a proseguir la obra segovianista que con tanto amor viene realizando.

Justifica la elección del tema «El problema del trigo en España», haciendo notar que dependen del asunto triguero muchos millones de españoles y que en nuestra provincia tiene, como en casi todas, pendientes de su solución a una buena parte de sus habitantes.

Hace historia de las intervenciones oficiales en el mercado del trigo hasta llegar a nuestros días en que el problema, después de tanta disposición en la «Gaceta», tantas juntas, comités, guías, tasas, órdenes y contraórdenes, reviste caracteres de tragedia nacional.

Deduce con datos y cifras que el problema se simplificaría si el intervencionismo del Estado dejara en libertad de movimientos a la ley natural de la oferta y la demanda, sin que por ello abandonara su misión tutelar rectamente ejercida.

Improbable por ahora la competencia del trigo importado, toda vez que hasta que no sobrepase el nacional la tasa de 53 pesetas, aquél no es permitido; improbable también el contrabando

del ahora depreciado cereal, el problema se reduce a colocar, bien desnaturalizando o bien convertido en pienso para el ganado, el sobrante de la cosecha del año 34 con la del actual arroja un total de 5 millones y medio de quintales métricos de trigo, del cual el Gobierno ha recogido o va a recoger cuatro millones.

No cree, sobre todo si el legislador está atento, que el aligerar las ataduras que amarran a los tenedores y compradores de trigo, originará una gran depreciación de este cereal y sobre todo, que si alguna se producía, recobraría pronto su verdadero valor remunerador.

Dice que se ha debido contar con los harineros cuando de resolver el problema se trate. Recuerda unas conclusiones de la asamblea celebrada en Aranda de Duero y elogia la actuación de determinados ministros.

Señala que de las provincias que más trigo han recogido este año figura la de Segovia en tercer lugar y a este propósito dice que en tiempos de Isabel la Católica, ésta, para enterarse de si había sido grande o chica la cosecha, preguntaba qué tal había sido en tierras de Segovia, y si aquí era buena en el resto de España sería mediana o viceversa. Así creo que ha sido este año.

Dice que a estas fechas estará recogido y pagado o a punto de pagarse el trigo que los segovianos han ofrecido a los organismos encargados de ello; y que el partido de Santa María, por estar mejor organizado en sindicatos, ha colocado mejor y más pronto su producción.

Elogia la labor del ingeniero señor Ridruejo, que con él ha confeccionado una memoria que le ha servido de base para su interesante disertación.

Tanto el señor Redondo como el señor Cubero fueron muy aplaudidos por los concurrentes a la inauguración del curso, entre los que había destacadas personalidades segovianas.

VALENTIN CONTRERAS

EN LA GRANJA

Conferencia socialista en la Casa del Pueblo

Invitado por la Juventud Socialista de La Granja, el pasado lunes dió una interesante conferencia en aquella Casa del Pueblo el catedrático del Instituto de Segovia don Ginés Ganga, al que escucharon numerosos obreros que, con sus mujeres, llenaban totalmente el salón de actos.

La falta de espacio nos obliga a no dar a nuestros lectores más que un índice de las cuestiones tratadas por el orador.

Después de poner de manifiesto la ejemplar conducta de Demetrio Hoyos, que ha preferido quedar en la cárcel, a salir de ella sin honor político, examina con detalle algunos de los aspectos de la vida política del país, tales como la suspensión de garantías, la mordaza que se pone a la Prensa, la ironía que supone el que se diga que España es una República de trabajadores de todas clases, la falta de protección y de auxilio a la clase trabajadora, la destrucción de la legislación social, etcétera.

Se detiene especialmente en la labor de este segundo bienio, que no cesa de causar daño al que trabaja y produce y con ello a la economía del país.

Y termina señalando cuál es el

deber de los trabajadores en esta hora decisiva y grave para los destinos de la nación: la unión más estrecha con sus hermanos de clase, y en unas elecciones la conjunción con las auténticas izquierdas republicanas, pero sin olvidar que al día siguiente de vencida la reacción y el fascismo, el enemigo de la clase obrera serán las propias izquierdas burguesas.

Fué muy aplaudido y felicitado.

El extraordinario de «El Norte de Castilla»

«El Norte de Castilla» acaba de publicar su acostumbrado extraordinario anual, dedicado a la última cosecha de cereales.

Consta de gran número de páginas, y en ellas recoge todo lo referente a la producción universal de trigo y a la española particularmente, en artículos extensos y completísimos, debidos a la pluma del docto especialista que realiza esta labor en «El Norte» desde hace muchos años.

A estos dos importantes trabajos acompañan otros muchos de ingenieros agrónomos, meteorólogos, profesores veterinarios, labradores y especializados en cuestiones agrícolas y agro-sociales.

Los mapas, gráficos, fotografías y cuadros estadísticos, numerosos y altamente expresivos, que ilustran a los textos referidos, completan el magnífico extraordinario comentado, que es un verdadero alarde periodístico.

«Es inmoral que los militares retirados, que cobran una retribución del Estado sin prestarle ningún servicio, dediquen sus actividades a menesteres que significan una bafa, un escarnio de la República, de sus instituciones y de sus autoridades.»

(De un discurso del Sr. Lara en el Congreso.)

El sueldo de los maestros

Leemos en «Política»: «En el proyecto de Presupuesto que se va a discutir, y que el señor Chapaprieta quiere aprobar, no va ni una sola peseta para mejorar los sueldos de los maestros nacionales. «El Debate» lo sabe perfectamente. Lo sabe, porque el Presupuesto lo han hecho sus amigos y lo sabe porque lo ha dicho con toda claridad el director general de Primera enseñanza. También lo sabe la Asociación de maestros católicos, que son tres docenas. Pero la Asociación de maestros católicos y «El Debate» han dicho que van doce millones para mejora de sueldos. ¿Por qué lo dicen, si saben que no es verdad?»

Lo dicen para que en los oídos de la gente siga sonando la frase; para que los enterados sigan creyendo que a los maestros se les mima; para que no aumente el des crédito de las derechas; para que no asusten los millones de guerra; para que no se vean tan claras las agresiones a todo lo que tiene relación con la cultura.

Lo dicen, aun sabiendo que no es cierto, para engañar a los candorosos. El presupuesto de Instrucción Pública se hará de acuerdo con «El Debate». Y si no van doce millones para mejorar los sueldos de los maestros, va, en cambio, una subvención para la «Escuela de Periodistas» de «El Debate» y otra para los jesuitas de Tortosa»

Lea usted los domingos
Heraldo Segoviano

El segundo bienio es una felicidad. Que se lo cuenten a los agricultores, que tienen el trigo de dos años en el granero. Que se lo cuenten a los obreros, que no trabajan o que si lo hacen es con míseros jornales de hambre; que se lo cuenten a los hombres que tienen un alto espíritu social.
Pero, en cambio, si se lo cuentan a los grandes terratenientes, a los grandes acaparadores, a las compañías ferroviarias, a los usureros, a los logreros, a los partícipes de tanto negocio sucio, os dirán que sí; que el «bienio» reaccionario es el mejor de los mundos,

NOVIEMBRE

Sobre los campos en calma
agua que ablanda la tierra,
y entre los surcos resacos
dibuja esperanzas nuevas.

Cortinaje de la lluvia
que ciñe a Castilla entera,
y en las ciudades doradas
resbala sobre las piedras.

Se van muriendo en los chopos
que bordan las carreteras.
las hogueras del otoño,
afiladas de tristezas.

Hay horizontes de bruma
en la llanura desierta,
y el agua sueña sin brillo
por las oscuras veredas.

Se está apagando la tarde
como empañada vidriera
sobre los campos mojados,
doloridos de miserias...

Sobre los campos humildes...
¡Y sobre el alma sincera
también mojada en la bruma
que va apagando su hoguera...!
MARIANO GRAU

La instalación de la fábrica de caretas

Corre por aquí el rumor de que la fábrica de caretas que pensaba establecerse en Segovia, se instalará en Zaragoza.

Desconocemos el fundamento del rumor, y ya se encargarán nuestras autoridades y representantes en Cortes de desmentirlo o confirmarlo.

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar para otro número, el interesante reportaje: «DE LO QUE VI EN RUSIA».

EN EL AYUNTAMIENTO

Ya se presta servicio de agua sin interrupción

¿Se instalará en Segovia una fábrica de gas?

La sesión del viernes, que reputamos de interesantísima, fue presidida por el alcalde, asistiendo los concejales señores Riesco, Fernández, Reguera, Sáez, Heras, De Frutos, Artalejo, Olalla y Muñoz, y transcurrió, en cuanto se refiere a los primeros puntos del orden del día con verdadera rapidez.

Se accedió a la petición de empadronamiento de don Casto Arahuetes; se designó al señor Reguera para que ostente la representación del Ayuntamiento en el Comité regulador provincial del mercado de trigo; se acordó pagar 160 pesetas que le corresponde satisfacer al Ayuntamiento de unos gastos ocasionados en los señalamientos del monte «Pinares de Llanos», propiedad suya y de la Comunidad de la Ciudad y Tierra; dotar de abrigos a los alcázaros municipales, pues los que tienen les producen más frío que calor; conceder cien pesetas, para lutos, a la viuda del obrero municipal, don Manuel Rodríguez; conceder asimismo varios préstamos del Pósito, la licencia para ejecutar algunas obras a particulares... y lo que viene después, fuerza es que lo recojamos con algún detenimiento. Fue lo que sigue:

Sobre la creación de una Mutualidad provincial para el servicio de incendios

Por el señor secretario se dio lectura de una circular del gobernador civil, en la que tras señalar la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de que se vaya con premura a la constitución de una Mancomunidad provincial para el servicio de incendios, como único medio de evitar la importancia de los siniestros, anuncia su propósito de convocar a una reunión de alcaldes, tendente a dar forma a su idea.

Informa la Comisión de Policía Urbana, en el sentido de que es digna de tomarse la sugerencia del gobernador, recuerda que ya hace algún tiempo se propuso lo mismo por el Ayuntamiento, sin conseguir sus deseos, y termina proponiendo se faculte a la Alcaldía para que asista a la proyectada reunión de alcaldes y proceda conforme a las circunstancias aconsejen en beneficio de los intereses generales de la provincia y particulares de Segovia.

Autorización para establecer una fábrica de gas

Por don Francisco López Parado, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Técnica Asesora, S. A. «O.T.A.S.A.», de Madrid, se presenta instancia por la que solicita autorización para establecer en esta ciudad, y, cual es lógico, en sitio apropiado, una fábrica productora de gas, dentro de los requisitos que exige la ley.

El señor Guajardo pronunció unas palabras encareciendo la importancia de la petición, acordándose el pase a la Comisión correspondiente, para su informe.

La noticia es de las que sólo comentarios favorables merecerá de todos los segovianos, aunque, dicho sea de paso, han sido tantos los proyectos de que se ha dado cuenta en los últimos meses, que ya se desconfía de todo, y con razón. ¿Qué fue de aquello de la fábrica de caretas contra gases? Que no suceda lo mismo con esta otra de fabricación de gas; que no se evapore la idea.

Proyecto de alineación de una calle importante

Siendo una necesidad cada vez más sentida la de proceder al total ensanche de la calle del Gobernador Fernández Jiménez y confluencia de ésta con el Puente

del Verdugo, Independencia e Hilerías, se presenta el proyecto del arquitecto municipal, avalado por el informe de la Comisión de Propios.

La Corporación le aprobó, y aunque sus deseos no pueden ser mejores, mucho nos tememos que la alineación acordada tarde varios años en llevarse a efecto. ¡Si no fuera por las cochinas pesetas...!

Ya tenemos agua constante!

Terminado el orden del día, el señor Guajardo dice:

Señores concejales: Después de oír al técnico de la casa, he dado una nota que aparece en «El Adelantado» de hoy, que dice lo siguiente:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del Reglamento de «Verificaciones eléctricas y suministro de energía», de 5 de Diciembre de 1933, ampliado a los suministros de agua por ordenes fecha 12 de Febrero y 27 de Junio de 1935; a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de agua potable en esta capital será permanente.

Asimismo en cumplimiento del artículo 74 del Reglamento anteriormente mencionado, con esta fecha se remite modelos de pólice oficial de suministro a la Jefatura de Industrias de esta provincia para una vez aprobada, proceder inmediatamente a su firma, por los abonados al servicio de agua potable de esta población.»

No sería justo si no expresase en este momento mi complacencia y verdadera alegría por el éxito que ello representa para la Corporación, pues ello significa sencillamente que hemos dado cima a un propósito, a una campaña en pro de los intereses de este pueblo que nos eligió para representarle.

Es gratísimo el que después de seis años que Segovia no disfrutaba en pleno período de lluvia de un servicio de agua de más de diez horas, hoy podamos decir que tiene asegurado el servicio durante ocho meses a lo menos permanentemente, y mejorado en el estiaje en forma que aquella situación verdaderamente crítica porque hemos pasado estos años últimos, haya desaparecido para siempre.

Cuanto desvelos y contrariedades hemos aguantado, démosles por bien empleados y síntomas en este momento la satisfacción del deber cumplido. El tiempo nos hará justicia.

Yo os felicito porque la obra es de todos, pues en ella hemos colaborado con rara unanimidad, prueba evidente de su justificada causa.

A nuestros detractores contestamos así: esta es la consecuencia del régimen del contador.

Y ahora un corto comentario, unas palabras de contestación a los que como todo argumento para pedir la anulación del régimen de contador se basan en que el Ayuntamiento no ha cumplido el Reglamento, por no haber formalizado los contratos de suministro con los usuarios. Yo les pregunto: ¿Cómo podía el Ayuntamiento concertar contratos sin saber la cantidad de agua de que disponía? ¿Qué medios sino el establecimiento previo del contador para conocerla? ¿Cómo el Ayuntamiento podía comprometerse a cumplir condiciones tales como las horas de servicio, presión y otras que exige el Reglamento? Esto sólo puede hacerse cuando el servicio de distribución se hace sobre bases fijas de consumo, porque en este caso se cuenta desde luego matemáticamente con la entrada y salida, pe-

ro cuando esto no es así, cuando ocurre en Segovia, que es de transformación de régimen (todavía existen ciento cincuenta abonados sin contador), ¿cómo puede suscribirse una obligación que no se sabe si se puede cumplir?

Por eso, hoy, que ya la cifra de abonados sin contadores no puede ser causa de gran peso en el problema, y estamos dispuestos a que se cumpla el Reglamento en todas sus partes. Y nada más, señores.

Seguidamente, el primer teniente de alcalde usa de la palabra, diciendo lo siguiente:

Bien se comprende que no sería preciso que de ello hiciera manifestación alguna de carácter público, para que en el ánimo de todos esté el que la noticia de que acaba de dar cuenta al Ayuntamiento el señor alcalde, ha de producirme verdadero contento.

Ha llegado, tenía que llegar, el momento esperado, tan ansiado por nosotros, sobre todo desde hace unos quince días, en que como decía el señor Guajardo ya pudo darse el agua ininterrumpidamente, de poderlos dirigir al vecindario, sin el menor asomo de engreimiento, sin jactancia, para decirle: ¡He ahí nuestra obra!

¡Ahí es nada lo que ha de suponer para todos los concejales el saber que, por fin, tras seis o siete años de no contar con un servicio constante de agua, tras de tantas preocupaciones y tantos trabajos, de tantas censuras y de tantos ataques, Segovia ha sentado de modo definitivo la base para disponer del servicio de agua que necesita y que se merece.

¡Ya no se corta el agua, señores concejales! ¡He ahí conseguido lo que veníamos persiguiendo a poco de llegar a esta Casa. Ya se acabó, para siempre, aquel sistema de caño libre tan anárquico, tan perjudicial para los intereses generales a cuyo amparo se cometieron tantos y tantos abusos. Ya no se dará el caso de que los pobres, los más humildes propietarios, hayan de pagar más que los ricos, que los que poseen casas con varios vecinos y buenas rentas. ¡De ahora en adelante los ricos pagarán más que los pobres!

No se derivará del nuevo sistema más que esto, y yo, por mi significación aquí, tendría motivos más que suficientes para estar satisfecho. Pero hay más, bastante

más de orden muy distinto; Segovia ha elevado en muchos puntos su nombre y su prestigio; se ha reivindicado ante la consideración de todos aquellos que, atraídos por sus bellezas, la visitaron, y no comprendían, no podían comprender cómo un pueblo tan culto se oponía a la resolución de un problema tan vital para su desenvolvimiento y que tantas censuras provocaba en los forasteros.

Todos estamos de enhorabuena: concejales y vecinos; el triunfo es de todos, pues justo es reconocer que desde hace cuatro o cinco meses una gran parte del vecindario, dando de lado a ciertas sugerencias, se aprestó a cumplir lo mandado por su Concejo. Con el nuevo servicio de suministro de agua, Segovia da un buen paso en el camino de su progreso. ¡Viva Segovia!

Las palabras del señor Muñoz fueron acogidas con muestras de agrado por todos sus compañeros.

Una moción del señor Riesco

El señor Riesco formuló moción escrita, en su calidad de concejal y de presidente de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se solicite con toda urgencia del ministerio de este nombre la subvención previa para crear en nuestra ciudad una Escuela maternal, de cuya importancia social y educativa hablan bien alto las misiones a realizar por esta institución, como son alimentación, instrucción y toda clase de cuidados maternales, cual su nombre indica, de niños de tres a seis años.

A juicio del proponente, de ser atendidos por el Ministerio en tan justa petición, podrá instalarse la escuela en Sancti Spiritus, por sus condiciones de amplitud, independencia, aire libre y resguardos en la época invernal.

La propuesta, cual era lógico, fué aceptada por unanimidad.

Se dará, al fin, algún destino al vasto edificio de Sancti Spiritus?

El señor De Frutos...

...pidió que por la importancia de la calle y porque no desentone del buen alumbrado de que ha sido dotada recientemente, se proceda al arreglo de la calle de José Zorrilla.

La presidencia dijo que dejaba la propuesta en manos de la Comisión de Fomento, a que pertenece el señor De Frutos, y éste se dió por satisfecho.

Los señores Artalejo y Olalla hicieron dos ruegos, que el señor Guajardo prometió atender, y se levantó la sesión a las ocho y media.

¿Dónde se come el clásico asado segoviano?

No lo dudéis. En la ya popularísima

CASA CÁNDIDO

que es un verdadero Mesón castellano

Visite su comedores y lleve a comer a sus amistades a CASA CÁNDIDO, el Mesón más típico de Castilla.

Azoguejo, 7 (Soportal) Teléfono 131

Alcaldía de El Espinar Las fiestas escolares

La «Gaceta» publica una orden de Instrucción, disponiendo que además de los domingos y fiestas nacionales señaladas por la República, sean días de vacación durante el curso escolar, las que se citan:

Del 15 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive.

El lunes y martes de Carnaval. Los días de Semana Santa comprendidos entre los Domingos de Ramos y Resurrección, llamados fiestas de primavera.

Los jefes de los Centros de enseñanza cuidarán de que tanto profesores como alumnos cumplan con toda exactitud las prescripciones de la presente orden, poniendo en conocimiento de este Ministerio las faltas que por unos y otros se cometieren y las sanciones reglamentarias a que hubiese lugar.

A los efectos de esta disposición se entenderá por falta colectiva la no asistencia a clase de la mitad de los alumnos matriculados oficialmente.

El Espinar, 16 de noviembre de 1935.—El alcalde, *Fernán Vigil*.

ROSALIA GARCIA SOBRADOS MODISTA
Ha trasladado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

Las mejores plumas stilográficas, las encontrará usted en la PAPELERIA de Carlos Martín Juan Bravo, 20

EN LA GRANJA

Mitin de propaganda republicana

El acto anunciado para el domingo 17, en el teatro María Isabel, de La Granja, constituyó un éxito rotundo. Totalmente ocupadas todas las localidades y con una representación numerosísima del elemento femenino, se repitieron constantemente los vivas a la República, a Azaña, a Largo Caballero y a los presos, así como las ovaciones a los oradores que tomaron parte en el acto.

Este se celebró dentro del orden más completo y a él asistieron numerosísimos trabajadores de Balsaín y de la Pradera, así como representantes de todos los partidos obreros de la localidad.

La presidencia la constituían don Joaquín Trillo y la directiva de Izquierda Republicana de La Granja, y los palcos centrales aparecían adornados con el letrero que figuró en el acto del señor Azaña el día 20 de Octubre en Madrid y otro de las Juventudes de Segovia con esta inscripción: «Las Juventudes de Izquierda Republicana de Segovia saludan a los republicanos de La Granja.»

Al final se exhibió una cinta cinematográfica del acto de Comillas, que recoge magistralmente todos los preparativos y detalles magníficos del mitin, con unas vistas impresionantes del campo y del señor Azaña, que al aparecer en la pantalla fué repetidamente vitoreado y ovacionado.

Joaquín Trillo

Como presidente del R. de La Granja presenta a los oradores. Compara el glorioso bienio de las izquierdas con la situación actual en que nos encontramos, sin garantías, con mordaz en la Prensa y en la tribuna, sin libertad de pensamiento. Al advenir la República, La Granja se hallaba entumecida. Cuando el Ayuntamiento subieron verdaderos republicanos se concedieron al pueblo varios derechos y aprovechamientos. Los diputados republicanos y el socialista prestaron su apoyo en Cortes, especialmente Martín de Antonio. Las derechas han perdido todo este rendimiento: caza, pastos, Mata de Navarrión, etc. Pero no debemos ser impacientes.

Tenemos que ver la diferencia de comportamiento de unos y otros. ¿Cuál es el camino que el pueblo de La Granja tiene que seguir para llegar al triunfo de sus derechos? Solo uno: la República de izquierdas. Yo—dice—como presidente de una agrupación cumpliré mi misión, con la frente alta, con fe en nuestra dignidad. Seremos claros pese a quien pese, sin tolerar campañas ridículas y sin hacer caso de infamias.

Se dirige a los republicanos y les dice: «Queréis que La Granja siga siendo un feudo de la República como lo fue de la monarquía? (Voces: ¡no! ¡no!) ¿Queréis que los aristócratas os sigan escarneciendo y disfrutando de vuestros derechos? (Nuevas voces denegatorias) ¿No? Pues seguid a Izquierda Republicana, conjunto de hombres dignos y honrados. (Gran ovación y numerosos vivas a la República y a Azaña.)»

Servando Postigo

En representación de las Juventudes de Segovia empieza diciendo que el espíritu del 14 de Abril ha vuelto a cristalizar en la conciencia del verdadero pueblo español. También, después del acto del día 20, han resucitado las conciencias adormecidas.

El día 14 de Abril fuimos a la República sólo con el corazón; hoy iremos además con la inteligencia y experiencia que nos ha dado la persecución. Vamos al triunfo, pero no superficial, sino firme, rotundo. Hace alusión a Ortega y Gasset y dice que debemos buscar la República en las aldeas y villorrios porque las provincias están en pie. Debemos trazarnos una línea de conducta: predicar constantemente, como el Cristo de Galilea. Hace un llamamiento a los jóvenes indiferentes, criticando la vida sin lucha de esos pobres de espíritu que hacen ascos de todos los políticos. Nosotros queremos edificar, sobre las ruinas de una degradación escandalosa, una nueva España.

Hace un canto al campesino, siempre doblegado a la tierra, que cuando consiguiera arrancarla algún fruto es siempre para otro y nunca para él. Termina diciendo que debe ser una realidad el precepto de que «España es una República de trabajadores.» (Ovación.)

Francisco Martín de Antonio

Al levantarse a hablar el señor De Antonio se oye una gran ovación y vivas a Azaña. Comienza recordando que hace dos años también se encontraban aquí haciendo propaganda que de veras fructificó. Hoy venimos con más fervor si cabe—dice—pero fijos bien, con mayor experiencia, porque entonces juzgábamos a todos por nosotros mismos. Estuvimos unos momentos amilanados. Pero hoy, llenas las cárceles de inocentes, la industria y el comercio destruidos, la cultura aniquilada, ¿creéis que en nuestro triunfo vamos a dejarlo así?

No olvidaremos las torturas, las injusticias, los agravios que nos han inferido en la honra, que vale tanto como el cuerpo de los que han muerto. (Ensamble de ovación.)

«No decían de Indalecio Prieto que vivía espléndidamente en Ostende y vemos lo contrario en su vida modesta en Bruselas? ¿No le cañificaban de ladrón? (Una voz: aquí lo dijo un católico.) ¿No decían de Largo Caballero que poseía inmensas riquezas y hoteles, y vemos morir a su compañera en una habitación sin calor y comodidades? (Vivas a Largo Caballero.)

¿Y en nuestros hombres? Ningún diputado ha tenido el coraje de sostener la acusación contra Marcelino Domingo en el Parlamento derechista sobre el problema del trigo y nadie con inteligencia puede achacar a Azaña de to-

mar parte en una revolución, cuando sabe tan perfectamente que ésta se puede realizar lesde el poder.

Habla de los problemas de la provincia de Segovia y dice humorísticamente que nuestros cuatro diputados se pueden comparar a Demóstenes y Cicerón. Dice que él tenía que haber hecho mal papel al lado de estos sabios que ni una palabra han pronunciado toda la vida en el Parlamento en defensa de Segovia y sus intereses, lo que demuestra que éste de Segovia es una balsa de aceite. No ayuda a Cuéllar en su defensa del agua frente a Valladolid; se rien de los labradores; no llega con signación para el paro obrero de Segovia hasta la octava lista y para eso en cantidad irrisoria; no se preocupan de estimular la creación de una fábrica de caretas. Son mudos y sordos para el que sufre.

Esta es la República del «Straperlo» y del falso crucifijo que flaquea a los humildes. Dice que La Granja lo mismo que estaba dispuesta a defenderse el 10 de Agosto lo estará ahora, pues si quieren despertarnos de verdad los impusos que en su origen tiene el nombre, aparecerán sin culpa nuestra, con fuerza y con energía. (Gran ovación.)

Termina diciendo que para los trabajadores se cierne un trágico panorama. Nos acechan las organizaciones a estilo de los jesuitas. ¡Contra ellos todos unidos ofreciendo nuestros ideales y nuestra vida! (El orador ovaciona y grandes voces de: ¡Abajo el fascio!)

Régilo Martínez

(sa. erdote)

Empieza diciendo que, aunque es cura, no se parece a los que reniegan de las verdaderas ciencias de Jesucristo. Critica a los que quieren inspirarse en la Roma católica y evoca su juventud, llena de renunciamientos por su familia. Opositó a juebles y pronto se enfrentó con los caciques. Perseguido, tuvo que marchar a Madrid, hasta que llegó el momento e luchar por la República. A través de los partidos, sólo Acción Republicana me convenció—dice.

Habla de la religión y dice que en ella hay dos aspectos: uno espiritual; otro el comercial, falso. Expresa que la Teocracia quiere escavar al hombre en el nombre de un Dios, que siempre se ofreció al mando lleno de bondad. El soi de la Democracia se ha oscurecido, pero no tardará a volver a alumbrar a España. La verdadera religión aspira a una igualdad, no a un reparto, sino a dar a cada uno según sus obras. La religión triunfará en España cuando triunfe la verdadera conciencia, que es la que encarna la República, arcotris de paz y de fraternidad. Los españoles, somos por nuestro origen y por nuestra conducta internacionales porque llevamos la sangre de todas las razas. Afirmo que en España no se entiende el respecto a las ideas. Un Castelar en esta República no sería comprendido. Así el laicismo se comprende con un insulto y no como iluminación de Estado.

Se refiere a la campaña electoral y pone de relieve la doctrina de Jesucristo con las ideas de Gil Robles, que decía: «Todo el que tena un algo que perder, que vote a las derechas.»

Se extiende en consideraciones sobre lo que es la moral y termina con estas palabras: ¡Inhúmana la bandera de la República de las izq. terdas queridas como decía nuestro ¡der! (Vivas a la República, presos y Largo Caballero.)

Mariano Joven

Recoge las palabras del presidente de las Juventudes de Segovia y dice que por lo mismo ha venido hoy a La Granja: por la invitación de Martín de Antonio y por el deseo de enfrentarse con el medio rural.

Viendo los pueblos se observa que lo que antes era desvío ahora es acogimiento, fe, entusiasmo. En ellos se nota el enorme empuje de la reacción de izquierdas, porque en ellos se han sentido más de cerca e los tiempos ignominiosos del caciquismo y de la persecución.

Dice que es humillante que nos gobiernen en la actualidad los que no han podido gobernar a la monarquía. Esto a pueblos se unirá al movimiento arrastrado de las poblaciones que barrerá a estos ineptos. Achnaca la purida de la República a nuestra falta por no haber alicuato a los gobernantes pues e dio el caso terrible de que la campaña difamatoria contagiaran a algunos republicanos, cuando debían haber visto en el insulto la mejor prueba de nuestra obra. Dice que a la hora del triunfo los republicanos no se van a ir, porque la venganza no es patrimonio de la democracia, pero si alicuicarán justicia estricta.

Ataca a las derechas fuertemente, expresando que tendrán que apliar por qué han derrumbado la economía. Añade a Chapaprieta, que qui n dice que detenta el Poder porque e tie tiene que estar respaldado por d s contingencias y él no tiene ninguna y den as el presidente de la República e la ota que le dió para formar Gobi rno le exigía pacificar los espíritus. Añade también a Lerroux a quien califica de tantasma de la República y termina con duras palabras para los gobernantes actuales, que llevan a la ruina a España. (Enorme ovación y vivas a Azaña)

IBIS

J. Rodríguez Pedreira
MEDICO PUERICULTOR
Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia
CONSULTA DE TRES A CUATRO
Cronista Lecea, 11 Tel. 107

**ALFOMBRAS
ESTERAS
ZAPATILLAS**
**Calzado fuerte
PARA OBREROS Y NIÑOS**
Puede adquirir en inmejorables condiciones en la
Casa Cabrero
Juan Bravo, 66 y 68 Teléfono 76

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Santa María de Nieva

Fallecimiento

Ha fallecido en Vitoria, nuestro estimado paisano don Cosme García, acreditado fondista de aquella población.

En este pueblo ha sido muy sentida la muerte del señor García, pues contaba con muchas amistades.

A su hermano don Felipe y a la familia toda del finado enviamos el más sentido pésame.

Riaza

Enlace matrimonial

El miércoles se celebró en la iglesia de San Miguel, de Segovia, el enlace matrimonial de la bella señorita Pura Martín, hija del veterinario de esta villa don Miguel, y el distinguido joven Andrés Montero.

Fueron padrinos don Vicente Montero y la señorita Juana Martín, hermanos de los contrayentes, y bendijo la unión el párroco de Fuenterrabollo don Francisco Montero, hermano del novio.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida figurando entre ella el deán de la Santa Iglesia Catedral don Aurelio del Pino, el profesor del Seminario señor Villa y los familiares de don Timoteo Gonzalez, empresarios de La Serrana.

En el hotel Casas se sirvió a los invitados un almuerzo.

Reciban los nuevos esposos y sus familiares nuestro enhorabuena.

San Ildefonso

Boda proxima

El día 4 del próximo Diciembre contraerá matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la bella señorita Juanita Capa, hija del conocido industrial don Celestino y el joven Gregorio Pumares, hijo del empleado en el Patrimonio don Justo.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Funciones de teatro

Para anoche día 23, tenía anunciada en el teatro María Isabel una función teatral la sociedad de recreo «La Zurdá» representando la bonita comedia «Esperanza nuestra» y el sainete «El contrabando».

—La sociedad «La Revoltosa» pondrán en escena el día 30 la preciosa zarzuela «La alegría de la huerta», llevando los ensayos muy adelantados.

El Espinar

Necrología

Ha fallecido en esta villa la esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio Moreno, sobreguarda de Montes de la Comunidad de Segovia, y madre política del oficial primero de la secretaría de este Ayuntamiento don Cipriano Moreno.

—También ha fallecido, después de larga dolencia, el conocido industrial don Pedro Prieto Carbayo, persona de gran estimación en esta villa.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

El paro obrero

Toma incremento considerable en este pueblo el paro obrero pues a pesar de los buenos deseos del Ayuntamiento, es difícil conjurarlo.

Se espera con ansiedad la solución que de la Junta del paro a las peticiones hechas para realizar las obras de alcantarillado de El Espinar y San Rafael que habría de resolver este agudo problema.

Cuéllar

Aniversario

El domingo día 24, se cumplirá el próximo año de la muerte del niño Juan José de la Torre y de Rojas.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a los padres del niño fallecido.

Enfermo

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, don Tomás García Acebes, conocido recaudador de las contribuciones de esta zona.

Lo celebramos.

R. YUSTE

Nota necrológica

Víctima de penosa y larga dolencia, ha fallecido la bondadosa señora Doña Pilar Guillén Saulate, gran genio democrático y corazón republicano, madre del austero juez de instrucción de esta villa don Pablo Guillén y Guillén.

Al sepelio acudieron elementos de todas las clases sociales, muy especialmente obreros, que llevaron en hombros el cadáver hasta el cementerio y fué escoltado por algunos de los encarcelados durante la huelga de campesinos y sucesos de Octubre.

A don Pablo y hermanos les acompañados en su justo dolor.

MARIO BARBOLLA

Cuéllar 19 Noviembre 1935.

Monterrubio

Función de teatro

El domingo 17 del corriente se celebró en este pueblo una animada velada teatral. El cuadro de actores estaba formado por el conjunto de aficionados que componen el grupo artístico de la Casa del Pueblo de Sanchidrián (Avila).

La justa fama de que goza referida agupación artística, congregó en esta localidad buen número de gente forastera, resultando insuficiente el local destinado a espectáculos para albergar al enorme contingente de espectadores y por cuyo motivo hubo necesidad de habilitar dos sesiones con el mismo programa. De Villacastin y Muñopedro llegaron nutridos grupos de aficionados que ocupaban totalmente los espacios autotercos.

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de doce a dos de la tarde en la Plaza Mayor.

Himno al 2.º batallón de ametralladoras.—F. Rodríguez.

El huésped del sevillano, canción de lagarteranas.—Guerrero.

Maruxa, fantasía.—Vives.

La del manajo de rosas, selección.—Sorozábal.

La boda de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.

¡Oé mi mendal, pasodoble.—M. Berná.

Yagüe, como se comprueba por el libro de actas que lleva este organismo.

¿Quién encubre la verdad, señor vocal nato? Por hacerse caso el Ayuntamiento de este señor vocal nato Antonio Yagüe, se está metiendo en un despeño o caída precipitada y violenta; porque al denunciar también que ciertos días de Diciembre del 32 y otro día del 33, ignora que el señor vocal nato Antonio Yagüe, tiene firmadas sesiones autorizando un día cada mes para que el maestro vaya a recoger sus haberes. Otro de los días denunciado es el 12 de Diciembre, que en el almanaque figura como fiesta local acordada y firmada por dicho señor vocal nato Antonio Yagüe. Este señor vocal nato con su manía de denunciar se denuncia él mismo. Otros días que fueron festivos (8 de Diciembre y 6 de Enero que también denuncia) iza la bandera en la escuela. ¿Que los niños no concurren?, el maestro no es culpable.

¿Yo monopolizar el Ayuntamiento? No contaba que en Anaya hubiese gozado de tanto imperio y poder.

Al señor vocal nato tantas veces citado se le ha extraviado la memoria. ¿No recuerda que el día 28 del pasado se le dió posesión como vocal del Consejo?

Infamia la de esos perseguidores, que los maestros de la provincia, para sentenciar, tenían que tener pruebas a la vista. Las mías están a su disposición.

CONSTANCIO MARTIN

PIDA VD. SIEMPRE



Remitido

¡Maestros, sentenciad con pruebas a la vista!

Contesta una Comisión de vecinos de Anaya en «El Adelantado» del 21 del actual a un suelto que publicó el 17 en este periódico.

La aludida Comisión dice que encubre la verdad en cuanto en el manifiesto. ¿Por quién está integrada esa Comisión? ¿Es uno de ella el vocal nato del Ayuntamiento Antonio Yagüe? Porque al decir que es una farsa el plan que desarrollo con los niños y que están «peces», bien puede referirse a su único hijo Luisito, que a los pocos meses de ingreso en la escuela se retiró, y a sus 10 u 11 años con que cuenta, nada de extraño es que se encuentre en el orden teleosteoos que comprende los malacopterigios de la antigua clasificación de Cuvier.

¡Bien se nota en la Comisión que tiene ganas de zaherir!

El vocal nato Antonio Yagüe, al hacer constar en sesión que el Consejo local no se reunió desde el 12 de Febrero del 32 hasta Abril del 33, y que el Ayuntamiento lo denunció a la Inspección, denunció una cosa falsa, porque en el tiempo que media entre esas fechas, existen sesiones firmadas por el vocal nato denunciante Antonio

Entrega de la bandera a la Guardia civil

Con el ceremonial ya conocido se celebró el domingo día 17 la entrega de la bandera regalada por suscripción a la Guardia civil.

El acto se celebró en la Plaza del Alcázar, viniendo de Madrid el ministro de la Gobernación señor De Pablo, el gobernador civil señor Morata y otras personalidades.

Asistieron las autoridades de la población y numeroso público.

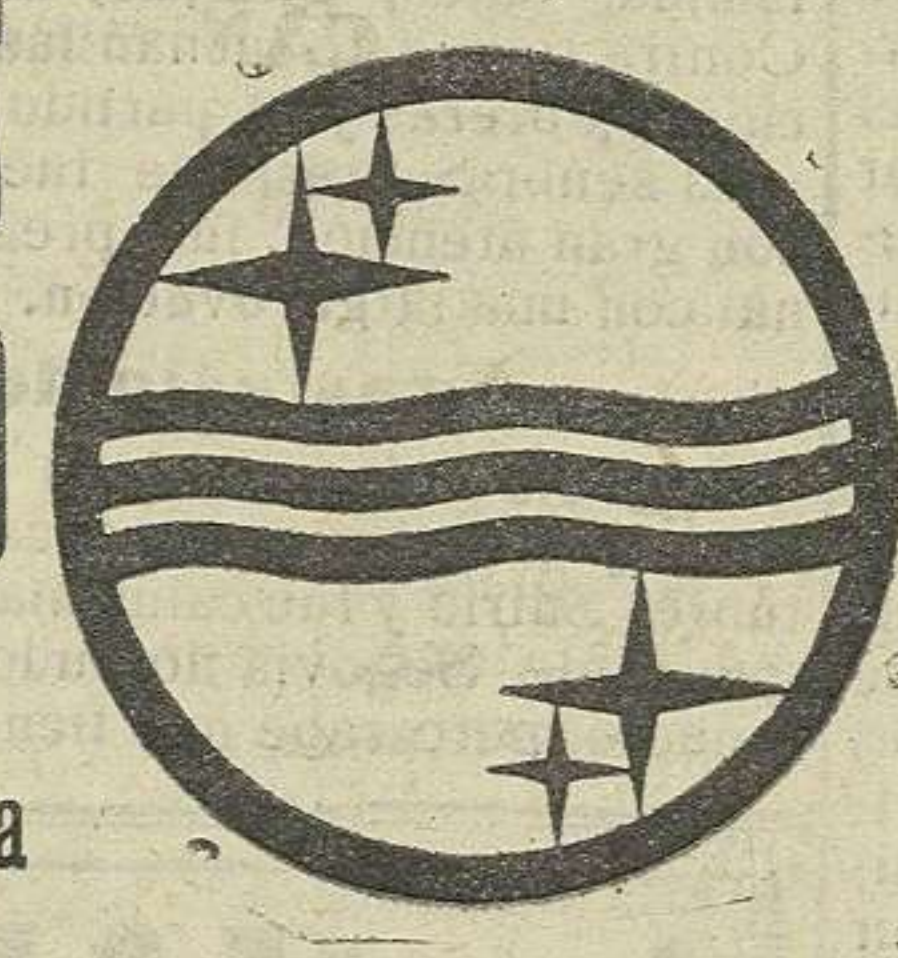
El presidente de la Diputación provincial señor Torre Arocena pronunció un discurso testimoniando el agradecimiento de la Corporación que preside a cuantos han contribuido a la suscripción.

Seguidamente, la madrina de la bandera, señora de Torre, leyó un discurso de tonos patrióticos ensalzando la labor de la Guardia civil y la compenetración del pueblo con dicha Institución.

Visite la EXPOSICION



PHILIPS RADIO y Luminotecnia



TEATRO CERVANTES

Lunes, día 25 Martes, día 26 Miércoles, día 27

ENTRADA LIBRE

TEATROS

Juan Bravo

La eximia actriz Catalina Bárcena en la preciosa comedia de Martínez Sierra y Honorio Maura

JULIETA COMPRA UN HIJO

4,30 y 10,45: butaca 1,60
7 tarde: butaca 2,10

Lunes DOS secciones

Cervantes

¿Usted recordará de la cinta Kign Kong? Pues

El Hijo de Kong

supera en técnica y trucos cinematográficos a dicha cinta.

4,30 y 10,45: butaca 1,60
7 tarde: butaca 2,10

Si desea V, una buena stilográfica, pídale en Juan Bravo, 20

El teniente coronel jefe de esta Comandancia, señor Nieto, al recibir la bandera, expresó su agradecimiento por este homenaje y dijo que los que se cobijasen bajo los pliegues de la bandera que se les entregaba, darían su vida por defenderla. Se hicieron los disparos de rigor como homenaje a la enseña nacional.

Seguidamente se verificó el desfile de las fuerzas militares que habían asistido a la formación y que eran la escuadra de gastadores, bandas de cornetas y de música del Colegio de la Guardia civil de Valdemoro, tres compañías de la Guardia civil, la Academia de Artillería y dos baterías del 13 Regimiento ligero.

Las autoridades y numeroso público presenció el desfile en la Plaza Mayor, aplaudiendo a las fuerzas y especialmente a los gastadores infantiles de la Guardia civil.

Después se celebró un banquete organizado por la Diputación provincial en honor de las autoridades.

Espectáculos

Juan Bravo

Hoy, en secciones a las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos tendrá lugar en el Coliseo de la Plaza Mayor el rodaje de la espléndida cinta en español «Julietta compra un hijo» en la que la gran actriz Catalina Bárcena realiza una de sus mejores interpretaciones.

Cervantes

Nuevamente el misterio fantástico, la emoción pavorosa va a asomarse a la pantalla del cine Cervantes. Hoy se efectuará el estreno de la superproducción Radio «El hijo de Kong», realizada por Helen Mack y Robert Angstroms.

NOTICIAS

Fallecimiento

En Saldaña de Ayllón ha fallecido don Pablo García Arranz, hermano de nuestro estimado amigo el dueño del hotel Victoria de esta capital, don Marcos.

A la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Enlace matrimonial

Ayer se verificó en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencilla, que aparecía espléndidamente iluminado, el enlace matrimonial de

la bella y distinguida señorita Delmira Mateos Rueda, hija de la señora viuda de Mateos, y el joven abogado don Venancio Reguera Antón, hijo de la señora viuda de Reguera.

Bendijo el enlace matrimonial el prelado de la Diócesis señor Pérez Platero.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, luciendo preciosas joyas, y el novio de etiqueta.

Fueron padrinos el concejal de este Ayuntamiento y conocido industrial don Andrés Reguera, hermano del novio, y doña Salustiana Rueda Benito, madre de la novia. Firmaron como testigos por parte del novio: don Manuel de Navasqués, presidente de la Audiencia; don Pascual Guajardo, alcalde de la capital; don Segundo Gila y don Luis Rincón, y por parte de la novia: sus tíos don Benjamín Mateos y don Andrés Rueda y el hermano don Tedefilo Mateos, tesorero del Colegio de Farmacéuticos de la provincia.

Asistieron a la boda numerosos invitados, pues es bien sabido las amistades que en la distinguida sociedad segoviana tienen las familias de los contrayentes.

En el Hotel París Fornos se obsequió con un espléndido banquete a los invitados, derrochando el padrino atenciones y obsequios con todos.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, han recibido valiosos regalos.

Ayer salieron para diversas capitales de España.

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines

Mercería - Bordados - Paquetería CERVANTES, 15

MANUEL HERRERO MARTÍN

MÉDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

Clinica de V. Sacristán Terradillos

MÉDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrabollo

(Segovia)

GRAN SERVICIO DE TAXIS

POR COCHES NUEVOS TODO LUJO

Balilla SG-1479 y Opel SG-1489 por carretera a 0,35 kilómetro Para elegancia, comodidad y rapidez el Plymouth, de 1 a 6 plazas, SG-1263 a precios convencionales PARA AVISOS:

UBALDO MEDINA FELIX GARCIA
Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º Santo Domingo, 23

LUIS SANCHEZ, San Juan núm. 8. - SEGOVIA
Teléfono número 337

Imp. de Carlos Martín

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

EN EL TEATRO JUAN BRAVO MITIN DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Organizado por la Casa del Pueblo de Segovia, el miércoles por la noche se celebró en el teatro Juan Bravo un mitin de propaganda sindical y política que era esperado con ansiedad por la clase trabajadora.

A pesar de que la entrada era previo donativo, el teatro se hallaba totalmente ocupado. De los palcos pendían las banderas de los diversos sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores, las de la Agrupación y Juventud Socialista y las de la Agrupación y Juventud de Izquierda Republicana de Segovia y La Granja.

Ya veis—dice—cómo os califican, cómo os difaman, obreros de Segovia. Es que os temen. La difamación es el cortejo que siempre acompaña a la U. G. T. y al partido socialista.

Ginés Ganga

Comienza diciendo que después de más de un año sin poder dirigir la palabra a la clase obrera de Segovia, lo primero que se ve obligado a hacer en este acto es reivindicar el prestigio de la Agrupación Socialista y de la Casa del Pueblo de Segovia, que en ese tiempo se han visto calumniadas de una manera injusta e infame.

Con gran energía rechaza que el partido socialista haya cometido en Asturias ni en ningún sitio los actos de barbarie que las derechas le han atribuido, como martirizar niños, violar doncellas y quemar curas vivos, hechos que, cuando el orador se hallaba preso con otros 22 compañeros de Segovia, se complacía en relatarlos el difamador de La Suiza, el que demostraba con ello que no era digno de desempeñar la función que el Estado republicano le había confiado.

El partido socialista—dice—es revolucionario, pero no asesino, y confundir un hecho revolucionario con el salvajismo es de mentes atrasadas.

También rechaza la versión hecha circular por el mismo difamador entre las personas que más directamente podían tener intervención con los presos—médico de la cárcel, presidente de la Audiencia, jefes militares, etc.—de que en la Casa del Pueblo se hubieran encontrado listas con los nombres de esas personas y sus familias, a las que se tenía intención de causar daños.

De lo que se trataba era de sembrar el pánico entre la clase burguesa de Segovia. Una vez conseguido esto, el difamador de La Suiza se dedicó a sembrar la discordia entre los mismos presos, a los que relataba absurdos tras absurdos, como el de que el orador había recibido de Madrid diez mil pesetas para hacer la revolución en Segovia y se las había guardado.

El hombre que así procedía acababa

de ser amnistiado de la condena que la República le había impuesto por haberse sublevado contra el régimen el 10 de Agosto de 1932. Y el régimen, en premio, le nombraba juez de los socialistas, que son los que más se han sacrificado por la República.

Termina haciendo un llamamiento a los obreros de Segovia para que salgan de su apolitismo, que sólo favorece a las derechas, enemigas eternas del trabajador, ingresando en los sindicatos de oficio primero, y después en los partidos políticos proletarios.

Carlos Rubiera, secretario del Sindicato de Oficinas de Madrid

Termina con un emocionante llamamiento a los jóvenes socialistas, los hijos de Meabe, los nietos de Pablo Iglesias, los discípulos de Largo Caballero, para que trabajen sin cesar en pro de los ideales socialistas.

Como muestra del abandono en que se han tenido los intereses nacionales, cita el caso de las minas de Riotinto, donde además de llevarse al extranjero una cantidad de cientos de millones de riqueza española se explota de manera criminal a los trabajadores de nuestra patria.

Invita también a los obreros a que salgan del apolitismo. No votar, os decían las derechas en 1933, y mientras tanto ellas sacaban de los conventos a las religiosas para que les enseñaran a ser santas, que no es otro que el dinero.

Vino después la campaña de Casas Viejas. Es cierto que allí se cometieron asesinatos, pero los cometeron los monárquicos, como se ha probado en los tres sumarios instruidos.

El hombre que así procedía acababa

Amós Sabrás

Dedicó un recuerdo a los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado, para sacar la consecuencia de que con la decapitación de esos defensores de las libertades y los fueros castellanos se abatió también al pueblo español, que entonces, como ahora y como siempre, fué abandonado por los que se sirvieron de él para sus conquistas y mejoras personales.

Hace un interesante recorrido histórico para demostrar que la decadencia española arranca del momento mismo en que se impuso la unificación del sentimiento religioso. Con el privilegio que entonces se otorgó al catolicismo iba unido el menosprecio que se sentía hacia la racionalidad.

Como muestra del abandono en que se han tenido los intereses nacionales, cita el caso de las minas de Riotinto, donde además de llevarse al extranjero una cantidad de cientos de millones de riqueza española se explota de manera criminal a los trabajadores de nuestra patria.

Dice que la República del 14 de Abril la trajeron los caciques monárquicos que, por despecho a la persecución de que les hicieron objeto los delegados gubernativos de la dictadura, votaron contra la monarquía. Un régimen que así nace no pudo hacer más de lo que hizo.

El programa y la política de las derechas ya los conocéis: calumnias, infamias, odios, guerras, inmoralidad. Contra todo esto luchan las organizaciones obreras y el partido socialista.

Anastasio de Gracia

Segovia—dice—tuvo su parte espiritual y material en los sucesos de Octubre. Sufrió y fué calumniada. La burguesía de Segovia no pudo decapitar a nadie, pero sabe que tiene en su po-

der los medios económicos y con ellos ataca y produce víctimas. No ha cortado cabezas, no ha levantado patibulos, pero la clase trabajadora de Segovia sufre un estado de persecución que hace vuestra situación igual a la de otras provincias españolas.

El examen de los hechos que venimos presenciando nos dice que lo que se ventila ahora, como se ventilo siempre, es el predominio de una de las clases en que está dividida la sociedad: la que todo lo tiene y la que nada posee; la que trabaja y sufre, y la que sin trabajar goza y disfruta.

Con la autoridad que le da su veteranía en las luchas sindicales y políticas, y en párrafos sencillos, plenos de emoción, desarrolla una lección práctica de táctica sindical y de lucha política, que estamos seguros sabrán aprovechar los obreros segovianos, si

A los maestros de 3.000 pesetas

Compañero: Al dirigimos a tí, esperamos no vernos defraudados. Atravesamos momentos críticos. Repasa en tu memoria el cercenamiento de nuestros derechos y considera que no se ve, ni remotamente, la luz de la justicia.

Pero no olvides que la liberación está en nuestras manos, pues las grandes empresas nunca las han realizado ni uno, ni dos ni tres. Ha sido la colectividad. Asociate. La unión es fuerza. Es la justicia, la razón, el progreso.

Hemos confeccionado un Reglamento que te parecerá grato. La Asociación Nacional de Maestros de la última categoría persigue: supresión del sueldo de pesetas 3.000, equiparación a los demás funcionarios del Estado, de-

der los medios económicos y con ellos ataca y produce víctimas. No ha cortado cabezas, no ha levantado patibulos, pero la clase trabajadora de Segovia sufre un estado de persecución que hace vuestra situación igual a la de otras provincias españolas.

der los medios económicos y con ellos ataca y produce víctimas. No ha cortado cabezas, no ha levantado patibulos, pero la clase trabajadora de Segovia sufre un estado de persecución que hace vuestra situación igual a la de otras provincias españolas.

der los medios económicos y con ellos ataca y produce víctimas. No ha cortado cabezas, no ha levantado patibulos, pero la clase trabajadora de Segovia sufre un estado de persecución que hace vuestra situación igual a la de otras provincias españolas.

Hace un vibrante llamamiento a los obreros para que ingresen en los sindicatos y para que luchan constantemente en todos los frentes, sin olvidar el político, ya que si urge lograr mejoras económicas no debe abandonarse la libertad individual, que es uno de los derechos espirituales más preciados.

Dos telegramas

Seguidamente la presidencia del acto propuso, y los concurrentes acogieron con entusiasmo la propuesta, que se cursaran dos telegramas: uno al Gobierno solicitando el indulto del obrero tranviario de Oviedo Florentino Prieto, condenado a muerte, y otro a la Ejecutiva del Partido Socialista reiterándole su adhesión por saber interpretar en estos momentos los sentimientos de la clase obrera organizada.

A la salida del teatro se hizo una colecta en favor de los presos.

Los cargos directivos han de ser repartidos proporcionalmente al número de cursillistas de las distintas convocatorias, dándose un puesto a los del segundo Escalafón.

El entusiasmo despertado entre los compañeros es enorme, habiendo problemas, como el de la colocación de los del Plan Profesional, que precisan nuestra urgente y eficaz determinación.

La Comisión organizadora, encargada de recibir las adhesiones de toda España, está formada por los compañeros siguientes: Nicolás Núñez y Mariana López (Torreguítierrez), Alfonso Martín (San Cristóbal de Cuéllar), Enriqueta Sanz, Bernardina Reinos y Juan Higuera (Sanchonuevo), Juan Sanz (Frumales) Julio M. Sequeira (Dehesa Mayor), Marcos López (Pinarejos), Ramón Mínguez (Fresneda de Cuéllar), Ovidio Sáez (Chañe), Gila Banco (Val elado), Rosalía Rodríguez (Moraleja de Cuéllar), Fidel Gómez (Mata de Cuéllar), Carmen Ruiz y Franco Peñalver (Cuéllar). Todos de la provincia de Segovia.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS
Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.
Armario una luna, novedad, desde. 65 »
Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »
Nuestros artículos los garantizamos.
Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido
PRECIO FIJO
Antigua casa Redolat
Juan BRAVO, 24, Segovia

IMPRESA DE CARLOS MARTÍN
INFANTA ISABEL 16

Ya conocéis el
NITRATO DE CAL «IG»
por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el
NITRATO DE CAL «IG»
El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor
y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia
Depósito: Carretera de San Rafael, 36
Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:
Particular 185 Almacén 400

L. CALLEJA SASTRE

Cronista Lecea, 9 (Junto a la Cuchillería de Arias)

Ultimos modelos en la confección
SE ADMITEN GÉNEROS

Calzados TRACTOR

UNICA CASA EN SEGOVIA
MATIAS MORENO
JUAN BRAVO, 22 PRECIO FIJO

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

¡Patrono segoviano, ingresa en la Mutualidad Industrial y Mercantil Segoviana y no facilites que la prima que desembolsas por este seguro sirva para que capitalistas extraños a los intereses segovianos y en la mayoría de los casos a los intereses nacionales, repartan pingües dividendos!

AGRICULTORES!

Ya conocéis el
NITRATO DE CAL «IG»
por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el
NITRATO DE CAL «IG»
El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.